

# *Colombia: Jesús Santrich recuperó su libertad*

---



Bogotá, 30 may (RHC) Acompañado de sus abogados y de líderes de la FARC el excomandante guerrillero Jesús Santrich recuperó su libertad, este jueves, en cumplimiento de la orden dada por la Corte Suprema de Justicia de Colombia.

'Con el corazón lleno de felicidad y los brazos abiertos recibimos en libertad a nuestro compañero Jesús Santrich. Su dignidad nos acompaña siempre en esta lucha y este sueño de construcción de la paz en Colombia', manifestó Victoria Sandino, senadora de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC).

Desde la sede de ese partido en la capital, Santrich dio vivas a la paz de Colombia y rechazó el sometimiento a los yanquis.

El exnegociador del Acuerdo de Paz salió este jueves del búnker de la fiscalía local acompañado de sus abogados, de líderes farianos y del senador del Polo Democrático Alternativo Iván Cepeda.

Tras su liberación se dirigió a la sede de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), donde le esperaban sus compañeros de militancia y defensores del Acuerdo de Paz que coreaban consignas solidarias con él en las afueras del edificio.

Bienvenida camarada Santrich a fortalecer la lucha por la PAZ en la defensa de lo acordado, indicó el presidente del partido de la FARC, Rodrigo Londoño (Timochenko), en su perfil de twitter.

'Con el corazón lleno de felicidad y los brazos abiertos recibimos en libertad a nuestro compañero Jesús Santrich. Su dignidad nos acompaña siempre en esta lucha y este sueño de construcción de la paz en Colombia', tuiteó también la senadora de la FARC Victoria Sandino.

Por su parte el dirigente de las FARC, David Florez, comentó que le llegó finalmente la libertad, después de 400 días de injusto encierro y ninguna prueba real en su contra.

Ayer, la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia determinó que la Fiscalía no tenía competencia para mantener encarcelado al exjefe rebelde ni tampoco para juzgarlo, dado su fuero como representante a la Cámara por el departamento del Atlántico.

Aunque el máximo tribunal ordenó de inmediato su liberación, el fallo no se cumplió hasta hoy, luego que la defensa de Santrich radicara un habeas corpus ante la dilación del ente acusador para acatar la orden judicial.

El pasado martes el Consejo de Estado dejó en firme la investidura como congresista del conocido también como el poeta de la FARC, quien no pudo asumir su curul el 20 de julio de 2018 debido a que permanecía en prisión a pedido de Estados Unidos.

Las autoridades norteamericanas le imputan el delito de narcotráfico, del que nunca se presentaron pruebas a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).(Fuente: [PL](#))

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/192149-colombia-jesus-santrich-recupero-su-libertad>



**Radio Habana Cuba**